

Elección del nuevo Consejo Universitario nos fortalece: Lilia Cedillo

El Ciudadano · 18 de noviembre de 2021

Se aprueba por unanimidad de votos el informe correspondiente a la elección de los nuevos miembros del Consejo Universitario, periodo 2021 a marzo de 2023



Tras calificar como excepcional la jornada electoral virtual del pasado 16 de noviembre para renovar al Consejo Universitario, la rectora Lilia Cedillo Ramírez afirmó que **este ejercicio democrático se caracterizó por una participación decidida**, comprometida y consciente. Con ello, **la BUAP es ejemplo para otras instituciones de educación superior**.

“Este ejercicio democrático nos fortalece como institución. Así también en nuestra autonomía, la cual hemos logrado con el trabajo de muchas generaciones de universitarios, quienes seguramente estarán orgullosos de este ejercicio ejemplar que tuvimos este 16 de noviembre”, señaló.

Lilia Cedillo Ramírez

Rectora de la máxima casa de estudios

La renovación del Máximo Órgano de Gobierno de la BUAP **fue uno de sus compromisos con la comunidad universitaria**, recordó. “Era importantísimo que lo renováramos, pues es vital para la vida democrática de nuestra institución”.

Puedes leer: Valida Consejo Universitario BUAP nuevos integrantes

La doctora Lilia Cedillo **agradeció la disposición, entrega y compromiso de los consejeros salientes**, quienes desempeñaron una labor inédita y tomaron decisiones en momentos importantes de la vida institucional, **algunos marcados por eventualidades como la pandemia**.

“Los acuerdos que tomaron indiscutiblemente marcaron la trayectoria de nuestra institución y puedo asegurarles que sus decisiones acertadas impidieron que un mayor número de universitarios pudieran contagiarse y tener un desenlace fatal en sus vidas. Con sus decisiones igualmente protegieron a las familias de nuestros universitarios. Gracias”.

Lilia Cedillo Ramírez

Rectora de la máxima casa de estudios



Al presentar **el informe de la elección de los nuevos miembros del Consejo Universitario**, periodo 2021 a marzo de 2023, aprobado por unanimidad de votos en la décima sesión extraordinaria, el secretario General José Manuel Alonso Orozco notificó **la elección de 175 consejeros universitarios propietarios**, con sus respectivos suplentes, distribuidos de la siguiente manera: **86 consejeros alumnos, 86 consejeros académicos y tres consejeros representantes del sector no académico de las áreas Carolino, Salud y Ciudad Universitaria**.

En cuanto al proceso, refirió que el registro de fórmulas se **realizó el 25 y 26 de octubre** y las entrevistas a los candidatos del **27 al 29 del mismo mes**. En total se registraron 230 fórmulas: 94 del sector

académico y 133 del sector estudiantil, en las 43 unidades académicas, y tres de los trabajadores no académicos.

La jornada electoral electrónica **se llevó a cabo de 8:00 a 18:00 horas**, el pasado 16 de noviembre, con una participación promedio del 58 por ciento -que pondera el sufragio de los tres sectores-. En este proceso **se designó una mesa de casilla integrada por un presidente y secretario, miembros del Consejo Universitario**, esto contribuyó a la buena marcha del monitoreo de la votación.

Alonso Orozco también **dio a conocer que se recibieron 29 escritos por correo electrónico**, mismos que fueron atendidos. En el Complejo Regional Sur **se calificó como no idónea una fórmula del sector estudiantil, por no cumplir con los requisitos establecidos. En la Facultad de Estomatología y en el Instituto de Física hubo un retraso en el inicio de la jornada**, sin afectar el proceso electoral.

En otro de los puntos del orden del día, se comunicó un empate de fórmulas del sector académico en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”, las correspondientes a **Ana María Dolores Huerta Jaramillo y Javier Francisco Pérez Siller, ambas registraron 29 votos**. Sin embargo, una fórmula declinó a favor de la otra, por lo que resultó electa la fórmula de Javier Francisco Pérez Siller, con su respectivo suplente.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔  bit.ly/2T7KNTl
 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano